

**INFORME DE LA COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA DE FERRETERIA Y GASES INFEGAS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008**

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio económico del año 2008, el Presidente y la Gerente General han cumplido a cabalidad con su desempeño en la administración de la compañía, habiéndose apegado en todos sus actos a las normas legales amparadas en el Código del Comercio, ley de Compañías, Código de Trabajo y Ley de Régimen Tributario Interno, así como a las normas determinadas en los Estatutos de la Compañía.

La Gerencia General ha colaborado estrechamente conmigo en todos los requerimientos solicitados, recibiendo de parte de la Gerencia Financiera y Contabilizar balances de comprobación mensuales, detalle mensual de las cobranzas y de los ingresos a la Caja, así como de las importaciones y las ventas.

Los asientos contables se encuentran debidamente soportados y se han realizado las correspondientes depreciaciones y amortizaciones, así como las provisiones legales respecto de las cuentas de difícil recuperación, los registros contables se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El resultado final de las cifras constantes en las cuentas del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del año 2008 corresponde a la realidad y guardan conformidad con las cifras constantes en los registros contables y sus anexos.

Atentamente,

Laura Sánchez
Econ. Laura Sánchez
Comisario

